

25 de Noviembre 2014

**POR NUESTRO DERECHO
A UNA VIDA SIN VIOLENCIA**

Nosotras, trabajadoras del movimiento sindical, nos reunimos para recordar no solo un año más de la muerte de las 3 hermanas Mirabal, víctimas del terrorismo de estado en 1960 en la República Dominicana, sino también para denunciar y repudiar todo hecho de violencia ejercido contra la mujer e impulsar políticas integrales para erradicar este flagelo.

La violencia se manifiesta en los ámbitos laborales, espacios públicos, e imágenes en las que se visualizan a las mujeres casi exclusivamente desarrollando los roles tradicionales y/ o limitándolas a objetos sexuales.
No justificamos la violencia de ningún tipo.

Los medios de comunicación no deben ser estigmatizantes, donde la violencia sobre las mujeres y sobre todo hacia las jóvenes, son mostrados no desde la gravedad de la violencia de género que contraen, sino que, muchas veces, la víctima es visualizada como la sospechosa por ser joven, por cómo se viste, y es, de esta forma, que la gravedad de los hechos queda desdibujada la verdadera realidad detrás de la noticia.

Entendemos que es imprescindible ampliar los recursos económicos en el presupuesto nacional, contar con servicios de atención, refugios adecuados para atender las diversas situaciones, generar programas especiales de empleo, de vivienda para apoyar las salidas que las mujeres y sus familias necesiten, como un compromiso para erradicar la violencia de género.

No podemos ignorar los avances en la materia en cuanto a la legislación, entendemos de suma importancia seguir trabajando para la más plena aplicación de todas las medidas, y acciones las cuales hoy no son enteramente efectivas.

El movimiento sindical no solo exige respuestas, es por nuestro compromiso asumido que elaboramos propuestas, hoy ya contamos con un protocolo de actuación

ante casos de violencia y acoso sexual, laboral.

Con dolor hoy debemos reconocer que el Uruguay es terreno para el tráfico y la trata de personas, a nivel nacional e internacional con fines de explotación sexual y laboral de mujeres, sin respetar opciones sexuales, credos, raza y nacionalidad.

Muchas, son adolescentes, captadas con falsas promesas de prosperidad personal y económica.

Todo esto atenta a la integridad, dignidad de las personas como sujetos plenos de derecho.

Es responsabilidad del estado intensificar las medidas de protección de nuestras ciudadanas, así como generan nuevas políticas tendientes a una atención integral. No alcanza con las voluntades, se requiere de un compromiso político real y efectivo HOY.

No tenemos tiempo, las muertes de las mujeres sigue siendo uno de los temas postergado en nuestro Uruguay.

25 de noviembre no es un día más del calendario.

Todos los días del año nos preguntamos.

Hasta cuando seguirán muriendo mujeres?

En lo que va del año fueron asesinadas 27 mujeres y hubo siete intentos de feminicidio

Hoy será el día que deberemos contar una muerte más?

LOS ASESINATOS POR VIOLENCIA DOMESTICA
NO PUEDEN QUEDAR IMPUNES

**Porque las muertes por violencia doméstica son
Feminicidio.**

